AÑO VII — MARTES 26 DE SEPTIEMBRE DE 1905 — NÚM. 2.287

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: una peseta al mes
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 9,50
» 6 » » 18
» 12 » » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

LEVANTEMOS ACTA

El banquete celebrado el domingo en el Café de la Unión, puede ser un acto transcendental, y desde luego fué una hermosa y consoladora profesión de fé segoviana, un himno entusiasta y fervoroso á Segovia.

Senadores, Diputados á Cortes, Diputados provinciales, y otras personas de significación política distinta, predicaron la más estrecha unión entre los elementos segovianos, y ofrecieron el más decidido concurso para la defensa de los intereses de este pueblo.

Aquellas patrióticas frases encontraron un aplauso cerrado en la concurrencia, y habrán sido recibidas después con singular complacencia por la provincia toda.

Levantemos acta de tales manifestaciones, y esperemos que no transcurra mucho tiempo sin que los hechos respondan cumplidamente á las palabras.

En Segovia hay que hacer mucho para atajar el mal que nos consume y enerva.

Hay que levantar el espíritu público, inspirando confianza á la opinión que se manifiesta recelosa y desmayada.

En el orden político, económico é industrial se impone una honda y radicalísima transformación que acabe de una vez con falsas leyendas y dañosos prejuicios.

Nuestro suelo no produce todo lo que puede, por que no se han estudiado detenidamente sus condiciones.

Pues hay que obviar esta dificultad, ilustrando á la población agrícola y ayudándola á mejorar los medios de cultivo.

Sobre Segovia gravitan tributos que es de justicia se distribuyan más equitativamente, y á obtener esta reparación legal deben dirigirse todos los esfuerzos.

Hay que crear industrias y ayudar al desarrollo de las ya existentes.

El interés de la provincia pide que se perfeccionen las comunicaciones, acortando las distancias para los medios de transporte, fomentando así la exportación é importación de los productos.

En una palabra, hay que excitar las energías y concertar las voluntades, para hacer una campaña eficaz y perseverante que consolide los actuales elementos de vida, y contribuya al crecimiento y desarrollo de los que apuntan en una larga y penosa gestación.

Todo este programa que parece tan erizado de dificultades, puede limitarse á un sencillo trámite, si el patriotismo y la voluntad ayudan á la obra.

Las circunstancias son críticas, y la opinión se halla bien dispuesta para acometer la empresa que indicamos.

No hay que desaprovechar tan favorables disposiciones, sino utilizarlas acertadamente imprimiéndolas los rumbos que más convienen.

En este movimiento de avance corresponde el primer lugar á nuestros representantes en Cortes.

A ellos les toca recoger las palpitaciones de la opinión segoviana, y hacerse intérpretes ante los poderes públicos, de sus quejas y de sus demandas.

Pero esta labor puede resultar difícil y hasta cierto punto estéril, si tras ellos no se despliegan en nutrida falange las corporaciones populares, las entidades todas y el espíritu segoviano, inspirándose en un mismo sentimiento y en una sola aspiración.

A la obra común nadie debe regatear su concurso, y en estas condiciones el camino es llano y el éxito puede considerarse asegurado.

Confiamos, pues, en que el acto del domingo habrá sido el primer paso dado para llegar á esa ansiada regeneración que todos deseamos, y entre tanto congratulámonos de que la unión de los elementos segovianos sea ya un hecho, precursor de más seguros y positivos bienes.

Contra una ley de Osma

Telegrafían de Cádiz que, por iniciativa del alcalde de Jerez, se reunirán todos los de aquella provincia para pedir el restablecimiento inmediato del impuesto de consumos sobre los trigos y sus harinas, que fué suprimido por ley debida al señor Osma y cuyo efecto ha sido restar un ingreso á los municipios, que han tenido que sustituirle por otros arbitrios, sin que el consumidor haya advertido rebaja alguna en el precio del pan.

La unión entre dos pueblos

Nuestro querido colega *El Eco de Vivero*, correspondiente al 23 del actual, publica el siguiente entusiasta artículo, inspirado en los sentimientos de la mayor fraternidad entre dos pueblos.

En este artículo figuran los telegramas cambiados entre las Redacciones de *El Eco* y DIARIO DE AVISOS, telegramas que aunque son ya conocidos de nuestros lectores, creemos oportuno reproducir para no alterar el texto del artículo.

Y antes de transcribir el trabajo de nuestro estimable colega hemos de agradecerle una vez más, en nombre de Segovia, sus protestas de cariño á este pueblo y á su hijo ilustre, el señor Delgado, renovando por nuestra parte los mismos sentimientos de cordialidad hacia la tierra hidalga y caballerosa del Landro, donde nació el insigne Pastor Díaz, gloria de las letras patrias y cantor inimitable de nuestro hermoso acueducto.

Y he aquí ahora el artículo que publica *El Eco*.

Segovia-Vivero

La unión constituye la fuerza. La fraternidad constituye la unión.

De ahí, que todo cuanto tienda á establecer lazos de hermandad entre los pueblos, es siempre altamente beneficioso; por ésto es muy de buscar y aplaudir la alianza que establece mútuo é íntimo consorcio entre gentes de regiones diversas que por algún vínculo están unidas ó en algún modo relacionadas.

Estas reflexiones hacemos inspiradas por la caballerosa, digna y muy apreciable muestra de leal afecto que á los vivarienses acaban de dar los nobles segovianos, al celebrar el triunfo electoral de su paisano ilustre, D. Eleuterio Delgado y Martín. Cuando en fraternal banquete reunidos levantan su copa para brindar por el pensador insigne á quien entusiastas han conferido su representación y la defensa de sus intereses, en aquel momento solemne, así como el Sr. Delgado tiene á Vivero en su corazón, para los vivarienses tienen los segovianos un saludo cordialísimo, que estamos en el caso de agradecer y no debemos olvidar jamás.

Vivero, que había dado á Segovia á D. Nicomedes Pastor Díaz, había recibido, como en recompensa, á don Eleuterio Delgado. El Sr. Delgado era y es para Vivero una restitución. En tal sentido, ni este ilustre hacendista se considera desligado de nosotros, ni nosotros consentimos en *ceder* al Sr. Delgado. Que si segoviano es por el nacimiento, vivariense es por adopción.

Y uno de los efectos—y no el menos importante—de la unión de don Eleuterio Delgado con nosotros, ha sido la unión afectuosa, íntima, sincera, que debe ser perdurable, entre Vivero y Segovia, entre la hermosa tierra del Landro y el noble país del Eresma, entre la patria del inspirado cantor del maravilloso acueducto y la del eximio teólogo Fuentidueñas.

Y del caballeroso saludo que confirma y sella la unión de que hablamos, es testimonio fehaciente el afectuoso telegrama que hemos recibido y que con el mayor gusto trasladamos á nuestras columnas:

Sr. Director ECO DE VIVERO

Segovia, 15, á las 19.

Reunidos fraternal banquete, celebrando inmenso júbilo proclamación Diputado Riaza por 7.448 votos, insigne segoviano Eleuterio Delgado, cúmplenos enviar salutación cariñosísima á cultísimos vivarienses, primeros en llevarle al Parlamento. Delgado COMPARTIÓ Y COMPARTIRÁ sus amores entre esa patria adoptiva y esta provincia, y los segovianos conservarán viva siempre su gratitud hacia quienes supieron hacer tanto honor á su paisano.

Redacción DIARIO DE AVISOS.

A tan expresivo saludo de concordia y amor, hemos contestado con el siguiente despacho dirigido á la ilustrada Redacción de nuestro querido colega, intérprete de los sentimientos del hidalgo pueblo segoviano:

Vivarienses gózanse triunfo Delgado. Felicitan á Segovianos, corresponden salutación cariñosa y afirman unión entre los dos pueblos mediante hacendista insigne.

NOYA.
Director Eco.

Alegrándonos como de cosa propia porque el Sr. Delgado ES NUESTRO, felicitamos al digno Diputado por Riaza-Sepúlveda y protector ilustre de los intereses de Vivero, agradeciendo el saludo de los buenos segovianos que no olvidarán los buenos vivarienses.»

El Congreso Económico Universal de Bélgica

En Mons (Bélgica) se ha inaugurado el Congreso Económico Universal.

El acto ha resultado brillantísimo, habiendo asistido el rey Leopoldo de Bélgica, la corte, el cuerpo diplomático, el gobierno, muchos diputados y senadores, llegando á Mons, sólo para asistir al Congreso, una brillantísima concurrencia.

El discurso inaugural ha estado á cargo del ministro de Estado, monsieur Baermert, que elogió grandemente la obra realizada por los congresos y muy especialmente el que ahora se celebra.

Los delegados oficiales se presentaron al Rey después de terminar el acto.

Al llegarle el turno al señor Navarro Reverter, el Rey Leopoldo le acogió con mucha afabilidad, haciendo muchos elogios de España, que conoce por haberla visitado recientemente y que encuentra de una hermosura incomparable.

Después hizo votos por el engrandecimiento de España y significó al señor Navarro Reverter cuántas son sus simpatías por D. Alfonso XIII.

El Ayuntamiento, al tener noticia de que habían llegado los delegados españoles, los invitó al banquete que se estaba celebrando.

La ciudad está engalanada y son muchas las fiestas que se preparan en honor de los delegados extranjeros.

Ya se ha acordado que el Congreso celebre dos sesiones diarias por ser muchísimos y todos de importancia los asuntos en que tiene que ocuparse.

Al constituirse el Congreso, se ha concedido una vicepresidencia de honor al Sr. Navarro Reverter, Delegado español.

FOLLETÍN DEL "DIARIO DE AVISOS„ (37)

EL GUARDIÁN DE LOS MUERTOS

POR

TURPIN DE SANSAY

¡Qué tortura moral para el hombre que así asiste día por día, á su propio naufragio intelectual!

En la mayor parte de los individuos sometidos al régimen celular la locura es inevitable.

Llega antes ó después, según el grado de fuerza del sujeto.

Se había pensado, al adoptar este sistema, obtener en los criminales un resultado que con nada se había podido comparar hasta entonces: el arrepentimiento, los remordimientos.

Porque, se decía, en esa soledad completa, frente á frente con la idea de sus crímenes, los malhechores acabarán por volver en sí; tarde ó temprano, su conciencia hablará y deplorarán su culpable existencia. Entonces, terminado el tiempo de la espiación, volverán á la sociedad purificados por el arrepentimiento.

La experiencia ha demostrado cuán falsa y errónea es esa idea.

Además, hay que considerar, que si para los que son criminales son atroces las torturas del régimen celular, ¿cuánto más no lo serán para los que sean inocentes?

¡Ser acusado y encerrado por un crimen que no se ha cometido y no poder defenderse, es un sufrimiento que no tiene límites!

¡Verse impotente para demostrar la verdad!

En Mazas la inteligencia humana dura poco, sobre todo en el prisionero que no es culpable.

Al principio, el espíritu del honrado rehusa creer la evidencia que le hiere.

Se figura que es víctima de una pesadilla.

Después viene el período de esperanza; sin duda alguna se descubrirá prontamente el error y le será devuelta la libertad.

Pero la libertad no llega. Entonces surge la desesperación con todos sus horrores.

¡El prisionero salta de impaciencia; golpea con pies y manos las paredes que le encierran; llama, protesta de su inocencia!

¡Vanos esfuerzos! los muros son sordos, y sus reclamaciones se pierden en el implacable silencio de las bóvedas sombrías.

Como los muros, los carceleros, no oyen, no hablan.

Apenas responden con una sonrisa á las protestas de los que están encargados de vigilar.

¡Han visto tantos culpables que pretendían ser inocentes!

De todos los sufrimientos que experimentan los cautivos de Mazas, el mayor, sin duda, es la idea de saber que á algunos pasos solamente se abre el camino de la libertad.

Los menores ruidos de afuera tienen eco en su alma, y les hacen sentir más vivamente la pérdida de bien que no poseen.

Es verdaderamente el suplicio de Tántalo.

Encerrado en su celda, sin libros, sin comunicación verdaderamente humana, el doctor Leverd había pasado por la mayor parte de las fases que acabamos de enumerar.

En un principio, cuando se había visto prender dolorosamente afectado, había caído en un estado de completa postración.

Se desolaba con verse reducido á la impotencia, entonces precisamente que sus amigos tenían tanta necesidad de él.

—¡Ay!—se decía,—¿qué va á ser de ellos con un enemigo como Leonin?... ¡Jamás podrán luchar contra ese infame!

Este pensamiento tenía tal influencia sobre él que en poco tiempo le condujo á un espantoso estado de abatimiento físico y moral.

Su rostro se puso pálido; sus ojos hundidos en sus órbitas brillaban febrilmente; su barba descuidada le daba el aspecto de un cadáver.

Pronto llegó á un estado de completa atonía.

Fácilmente se comprenderá este fenómeno cuando se sepa que apenas tocaba los alimentos que le servían.

A este abatimiento sucedió una reacción extraordinaria; la esperanza se despertó en el doctor; recobró sus fuerzas.

—No,—se dijo;—es imposible que las maldades de ese monstruo no acaben por ser descubiertas... Algunos días más y todo se sabrá;

COMISION PROVINCIAL

En la sesión celebrada ayer tomó esta Comisión los siguientes acuerdos:

Devolver al Ayuntamiento de la capital el proyecto de Ordenanzas municipales, prestándole su aprobación, con las observaciones que, respecto á buen número de artículos, se consignan en el oportuno expediente.

Aprobar el estado de precios medios para las distintas especies de suministros durante el mes actual.

Informar á la Diputación, en sentido favorable, el expediente instruído por el oficial 1.° de la Contaduría de fondos provinciales, D. Mariano Rivero, en súplica de que se le conceda su jubilación por impedimento físico.

Conceder baños medicinales en la forma acostumbrada á Julián Bautista, Melitón Herrero, Abdón Valverde, Venancio Gutiérrez, Vicente García, Nicasio San José y Mariano González de esta capital; á Félix Bartolomé y Francisco Tapia, del Espinar y á Severiano de Santos, de Cantalejo.

Que sea devuelta á Rufo Casado Esteban, vecino de Aldealengua de Santa María, una niña, hija suya, que fué depositada en la Casa Cuna de Riaza.

Idem idem á Miguel Aparicio Sotillo, vecino de Melque, una niña, hija suya, acogida en el Establecimiento provincial de Beneficencia.

Reclamar algunos documentos justificativos, necesarios para poder resolver en cuanto á la pretensión de Laureano Martín Poza, vecino del Valle de Tabladillo, para que sean admitidos dos niños gemelos, hijos suyos, en la sección de lactancia del Establecimiento provincial de Beneficencia.

Presentar á la Diputación en sus próximas reuniones ordinarias las cuentas de fondos provinciales de 1904, rendidas por el depositario, don Fernando Carral y la de presupuestos autorizada por el Presidente de la Corporación.

Que se devuelva á su familia la acogida en la sección de observación del Establecimiento provincial de Beneficencia, Policarpa San Gil, de 79 años de edad, natural de Sauquillo de Cabezas, por no notarse en ella síntoma alguno de enagenación mental.

ACLARACION

Habiendo llegado á mis noticias que el artículo «Bromeando» inserto en el DIARIO DE AVISOS, núm. 2.250, de fecha 12 de Agosto último, ha podido molestar á alguien, por creer la suspicacia de algunos que me refería á determinada persona, quiero hacer constar que el citado artículo no fué escrito para molestar á nadie y mucho menos al digno cabo de la Guardia civil D. Lino Estaire, con quien me unen los lazos de amistad.

Al mismo tiempo, y para evitar en lo sucesivo aclaraciones como la presente, sepan los amables lectores de este periódico, que mis mal escritos renglones están trazados sin ánimo de ofender la susceptibilidad de nadie, ni como cuerpo ó profesión á que pertenezcan los individuos que en ellos figuren, ni mucho menos como particulares, pues el buen criterio de los lectores comprenderá que estos artículos, dado caso que así pudiera llamárseles, son generalmente inventados á capricho del que los escribe.

Sirva esto de satisfacción, tanto al expresado D. Lino Estaire, como á los que pudieran creerse aludidos en lo sucesivo.

HERNÁN DE LA PUERTA Y DE LAFUENTE.

Barbolla 24 Septiembre 1905.

EN TINIEBLAS

En ésta, siempre lo mismo,
sin ninguna novedad,
continuamos caminando
como el cangrejo, hacia atrás.
Sigue la racha de eclipses,
y anoche hubo uno total
que dejó á esta población
en completa obscuridad,
y este rubicundo Fraile,
que nos lleva un dineral
por dar luz á nuestra villa,
sin que se llegue á enmendar,
tomó á este heráldico pueblo
la *peluca* una vez más;
pues los antiguos faroles
siguieron sin alumbrar
y en tinieblas estuvimos
como en los tiempos de Adán,
hasta que Febo piadoso
mandó su luz sin igual.
¡Lástima que los astrónomos
no quisieran aceptar
la apuesta que hice en mi carta
que, hará diez días ó más,
dirigí á Pepe Rodao!
¡Salud!... (*Se continuará*).

PEDRO QUEMADA ROMERO.

Cuéllar, 23 Septiembre.

Exámenes en el Instituto

Psicología y Lógica

Don Juan Sánchez y don Fernando Ruiz, notables; don Mariano Gómez, don Antonio Herrero y don Pedro Pérez, aprobados.

Literatura

Don Mariano Gómez, aprobado.

Ingreso

Don Félix Herranz Miguel, don Modesto Gómez Salcedo, don Antonio Gil Morales, don Carlos Fuentes Arranz, don Alejandro de Blas y Ruiz y don Andrés Yoldi Baeza, aprobados.

Segundo ejercicio del Grado

Don Bernardino Giménez, don Ramón Resach y don Román Huertas, aprobados.

Algebra y Trigonometría

Don Clodoveo Carreño, aprobado.

Geometría

Don José Chaín, aprobado.

Geometría y trigonometría

Don Rodrigo Paniagua, aprobado.

Preceptiva literaria

Don Francisco Muñoz, aprobado.

Fisiología é Higiene

Don Fernando Ruiz, sobresaliente.

Don José Navarro, don Federico Sanz, don Luis Torrego, don Jesús de Lecea y don Pedro Pérez, aprobados.

Castellano

Don Mario Guillén, don Miguel Lázaro y don Román Herrero, aprobados.

Geografía de Europa

Don Juan Contreras, notable.

Don Julián Bernardos, don Julio Gelmirez, don Mariano Fernández, don Félix Fernández, don Francisco Andrés y don Julio Llorente, aprobados.

Tribunales.

Audiencia provincial.

A la hora anunciada se ha visto esta mañana en esta Audiencia, la vista de la causa intruída por el juzgado de Cuéllar, contra el vecino de San Martín y Mudrián Ciriaco García, acusado del delito de lesiones.

El fiscal Sr. Rey, pidió para el procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

El letrado defensor, que lo era nuestro compañero en la prensa señor Cabrero, en sustitución del Sr. La Calle, pidió para su patrocinado, en un breve y razonado informe, la absolución, por entender no había hecho constitutivo de delito.

Señalamiento para mañana

A las diez.—Vista de la causa seguida contra Raimundo de la Calle y otros, vecinos de Cuéllar, acusados del delito de atentado.

Abogado, Sr. Cano.

Procurador, Sr. López.

En Nava de la Asunción

Las fiestas.—Bailes públicos y de Sociedad.—Corrida de novillos.

Día de gozo y alegría para esta ilustrada villa de Nava.

Tanta y tan profunda era la ansiedad de ver la luz del día que, por momentos esperábamos que el alba despuntara para regocijarnos ante su presencia.

Multitud de pajarillos venían entonando sus armoniosos cantos y revoloteando bajo el inmenso manto azul tendido sobre el horizonte llenos de gozo y alegría á la vez, que aquellos poseían.

Despegóse de esas escabrosas montañas el globo de fuego, que, con sus esplendidos rayos de luz, iluminaba el planeta terrestre.

Próximamente á las once de la mañana empezaron á voltear las campanas rápidamente que, con sus lenguas de hierro, girando sobre su eje y dando vueltas sin cesar, estendían sus fuertes sonidos por el espacio, invitando á los fieles cristianos al sacrificio de la santa misa.

Seguidamente empezaron á voltear las campanas de nuevo anunciando la salida de la procesión, á la que acompañaron las autoridades y vecinos, no viéndose ningún abuso y sí mucho orden.

Lo que llamó bastante la atención fué una larga danza que hubo, donde bailaban la mayor parte del personal juvenil en fila y de dos en dos, prorrumpiendo en grandes vivas al Santísimo Cristo de la Expiración.

Inútil es decir que estuvieron tan solemnes actos muy concurridos, viéndose en la procesión elegantes señoritas que después citaré.

Muy pocos momentos después de estos actos comenzó la misa el ilustrado y dignísimo orador párroco de esta villa don Juan José Zorrilla, y el sermón que resultó brillantísimo y conmovedor á cargo de dicho señor, el cual le desarrolló con una facilidad de palabra y profundidad de concepto que cautivó á todos.

No encuentro punto de salida para hacer la reseña de los bailes y revista de los toros, acordándome de aquellas rubias naveras que, debido á su hermosura y gentileza, no será posible que yo pueda olvidarlas jamás en la vida.

Hubo durante los tres días bailes públicos y de sociedad en los casinos de «La Amistad», «El Porvenir» y «El Centro Navense», estando todos muy concurridos por la juventud de esta villa y pueblos inmediatos, y por último los bailes de rueda, se ejecutaron con bonitísimas piezas en la Plaza Mayor.

Mucha gracia, mucha hermosura, mucha belleza y mucha animación es lo que ha reinado en esta grandiosa villa de Nava durante los tres días de función.

Las primeras que tuve el gusto de saludar en su domicilio fué á la bellísima y elegante señorita Juana García Tapia dechado de hermosura é instruída profesora de niñas de esta villa y á sus no menos distinguidas hermanas Purita, María y Paz, que estaban guapísimas, llamando la atención tan encantadoras pollitas por doquiera que fueron, debido á sus preciosos rostros y elegantes tipos.

No menos distinguidas y arrogantes son las que en tablados y balcones lucían durante la novillada sus bonitísimas caras.

Natividad y Paquita Herranz, Petra y Marcelina Rubio, Julia Arroyo, Cristina Bernal, Isabel Martín, Piedad y Matilde Casanova, Pilar González, Juana Nuevo, Zoa Basbado, Mercedes Higuera, Visitación del Carmen, Vicenta Pardo, y otras muchas que no recuerdo sus nombres.

También tuve el gusto de saludar á mis queridos amigos D. Luis Infanta, D. Eugenio Herranz Bernal, D. Joaquín Martín, D. Pablo Rubio, D. Benito de Santos, D. Nemesio Galicia, D. Jorge Zurdo, D. Leoncio Díez, D. Adolfo Collne y otros muchos que ignoro sus nombres.

Los toros de la ganadería de D. Luis Hernandez, han resultado muy superiores, proporcionando a gunas cogidas pero sin consecuencias desagradables, afortunadamente.

Envío á todos un fuerte abrazo y particularmente á ellas desde estas líneas vuestro amigo fraternal.

EL CORRESPONSAL.

20 de Septiembre de 1905.

En el banquete dado el domingo por los Senadores electos, nuestro querido amigo don Felipe Ruiz, improvisó la siguiente poesía que publicamos con mucho gusto, y violentando la modestia del autor el cual, la entregó á nuestro Director por los vivos requerimientos que hizo á este efecto á su antiguo y buen amigo señor Ruiz:

CASI POESIA

Á LOS SENADORES ELECTOS

Suplico vuestra indulgencia
(que es frase sacramental
de la cual se usa y se abusa,
aunque se sepa quizá
que de algunos auditorios
no se la puede implorar).
Suponiéndola, repito,
porque confieso imparcial
necesitaría, quisiera
versos *casi* improvisar
(¡improvisar los escritos
hace seis horas ó más!)
En ocasiones cómo esta
viene á ser lo más usual
(y en España ir contra el uso
casi raya en criminal);
es lo corriente, decía,
bombo y platillos tocar
en elogio de personas
que sean de actualidad;
pero yo tuve pasión
siempre por lo singular,
y aspiro á lograrlo ahora
pues si soy original,
entre mis gallos poéticos
la única nota será.
Os prometo ser muy breve;
no recargue la maldad
de mis versos con lo largo
uniendo un mal á otro mal.
Expondré solo deseos
que es de cajón dedicar
á Ruiz, á Torre y á Gil,
los electos; porque á más
de ser padres de la patria
son anfitriones; ¿verdad?
A mi primo D. Raimundo
debo menos elogiar,
no sea que el parentesco
me estimule á ser parcial.
Deseo sencillamente
que sean su probidad,
su diligencia y carácter
integérrimo y tenaz,
inspiración siempre en su
campaña senatorial.
A Gil, mi excelente amigo
y protector eficaz,
le deseo que compita
en espíritu industrial,
en gloria y en resultados,
con el noble y popular
marquesado, con quien le une
la mejor de la amistad.
Al señor de Torre Quiza,
á quien siento no tratar,
y á quien ofrezco desde ahora
amistad franca y leal,
por saber sus condiciones
de celo y actividad,
le ambiciono, francamente,
su fama y prosperidad
rebasen la altura de
la torre más colosal.
¿Qué quizá llegue á lograrlo?
¡De seguro; sin quizá!

FELIPE RUIZ.

NOTICIAS

Esta noche sale para Riaza, nuestro director Sr. Pedrazuela.

En la información que publicamos en otro lugar de este número, del Congreso Económico inaugurado en Bélgica, encontramos detalles muy lisonjeros para nuestro patriotismo, viendo las deferencias de que ha sido objeto por parte del Rey y de los elementos oficiales, el Delegado español, nuestro respetable amigo Excmo. Señor don Juan Navarro Reverter, cuya competencia en los asuntos económicos se pondrá una vez más de relieve, en el Congreso de Bélgica.

Recorriendo el distrito

Esta mañana ha salido para Riaza y Sepúlveda, nuestro respetable y muy querido amigo el diputado á Cortes electo por aquel distrito, Ilmo. Sr. D. Eleuterio Delgado.

Le acompañan: su hijo político don Wenceslao Delgado, los diputados provinciales señores Ramírez Ramos y Ramírez Díaz, y nuestro compañero de redacción, señor Navarrete.

Hoy habrán comido en Prádena, y pernoctarán en Riaza.

Desde allí se trasladarán á Ayllón, y al regreso visitarán Sepúlveda.

Denuncia de caza

Han sido denunciados dos vecinos de Otero de Herreros que fueron sorprendidos cazando en terreno vedado para ello.

Ayer tarde marchó á Cuéllar, el Senador electo por esta provincia, nuestro distinguido y particular amigo, don Manuel de la Torre Quiza.

---

(38)

entonces podré estrechar la mano de los amigos á cuya salvación habré contribuído... Y no habré pagado demasiado cara su felicidad con algunos días de prisión!...

Y el honrado doctor se consolaba así y esperaba.

Cada vez que sonaba la llave en la cerradura se levantaba pensando que le traían la libertad.

Pero el carcelero limpiaba la celda, depositaba los provisores y se retiraba sin decir una palabra.

—Vaya;—pensaba entonces el señor Leverd,—¡será mañana!

El día siguiente se pasaba sin cambiar en nada su situación.

¡Qué de días se corrieron así!

Por fin, llegó el período de la desesperación: el doctor quiso suicidarse.

—Podía hacerlo; porque en una sortija que se le había dejado por inadvertencia, poseía un veneno que le hubiera matado en el acto.

Veinte veces se aproximó la sortija á sus labios.

Veinte veces la apartó con horror.

—¡Suicidarme, — decía — sería confesarme culpable y no quiero deshonrarme!...

Después, las ideas religiosas que jamás abandonan completamente al cristiano, le ayudaban á separarle de su fatal proyecto.

—No,—se decía,—yo no puedo disponer de mi desgraciada existencia; ¡Dios no reconoce en la criatura el derecho de atentar á la obra que ha edificado! Ahora sufro por un crimen que no he cometido; más tarde me lo tendrá en cuenta... ¡Tengo fé en su justicia! Si debo parecer víctima de un error en este mundo ya me recompensará en el otro.

A la larga, fueron perdiendo fuerza las ideas de resignación del doctor.

El régimen á que estaba sometido influyó sobre su rica organización.

Su pensamiento se hizo tan confuso como su mirada; todo giraba en su cerebro.

Lo conocía, y quería fijar sus ideas sobre un punto: el sentimiento de la inocencia y la confianza en Dios.

Pero no podía conseguirlo; á pesar de sus esfuerzos, sus pensamientos giraban en el vacío.

Ya se facilitaba de la línea de conducta que había seguido.

Ya se burlaba de sí mismo por haber obrado como un hombre honrado, cuando nada le obligaba á ello.

—¡Qué estúpido soy,—pensaba—en haber ido á decir al Sr. Vialard que Leonín había matado á su hija! ¿no está viva y bien viva? ¿Y qué me prueba que el Sr. Vialard no está de acuerdo con Leonín en esta comedia? Y Juanina esa víctima que no quiere confesar... ¿es esto acaso natural?

Entonces se levantaba, llamaba á la puerta de su calabozo y gritaba:

—Llevadme ante el juez de instrucción, quiero denunciarlos á todos y ser libre.

Como nadie venía, y se desgañitaba en vano.

Entoces volvía á acurrucarse sobre su pobre lecho y dejaba su mirada y á su pensamiento errar por el vacío.

Otro día, sus ideas eran diametralmente opuestas y se afirmaba en su resolución de luchar hasta el fin.

Después volvía al tema contrario y decía:

—De esta manera, acusaré á Juanina, al cónsul y á Gastón; apoyaré las declaraciones de Gerbet y de Leonín y se me pondrá en libertad.

Después dando una carcajada:

—Vaya,—decía con ironía.—soy un hombre honrado y no haré eso.

Por consideración á un poderoso personaje el juez de instrucción fué un día, pura fórmula la humanitaria, á hacer una visita al prisionero.

Cuando el doctor le vió entrar, sintió su corazón renacer á la esperanza; la confusión de sus ideas desapareció.

El juez quedó penosamente afectado al ver el estado de debilidad física en que encontré al cautivo.

Atribuyó esta situación á la necesidad de mejora en el sistema habitual del régimen alimenticio.

—¡Os sientan mal, sin duda, las comidas de

Atropellada por un toro

Anoche á las siete y media próximamente, y en ocasión de volver á su domicilio la vecina de la calle del Pozo del Taray, Benita Sánchez, se encontró con que en dicha calle la impidió el paso un cornúpeto, el cual al ver á dicha mujer arremetió contra ella, tirándola al suelo y produciéndola en la caída una erosión en la cara, que la fué curada en la Casa de socorro.

Ha regresado á Madrid desde sus posesiones de El Espinar, el marqués de Perales, acompañado de sus hijos los marqueses de Tolosa y de Castelar.

En Madrid ha fallecido el ilustre doctor en Medicina D. Carmelo Carrillo y Cubero, hermano político de la distinguida Directora de la Academia de Francés establecida en la calle de José Zorrilla, 70, Madame Sagredeau.

El finado era muy conocido en Segovia, donde contaba con distinguidos clientes.

A Madame Sagredeau y á su respetable familia, enviamos el más sentido pésame por la pérdida irreparable que les aflige.

Para curar el estómago é intestinos no hay específico como el *Elixir Vida estomacal de Sacristán*.

Pídase en Farmacias.

Por disparo

Ha sido detenido por la benemérita, el guarda de unas viñas del término de Olombrada, que al pasar por la carretera conduciendo algunos carros, cinco vecinos de Perosillo, disparó contra ellos sin motivo alguno que lo justificara.

Después de permanecer en Segovia la temporada de verano, ha regresado á Sevilla, el catedrático de aquel Instituto y querido amigo nuestro D. Eduardo M. de Iraola.

Hoy han recorrido la población, nutridos grupos de *turistas* ingleses.

Y ya que hablamos del *turismo* de esperar es que el Ayuntamiento resuelva pronto sobre la moción presentada por el Sr. Zúñiga, pidiendo la creación de un centro de información local, de grandísima conveniencia para los forasteros.

Los intereses de Segovia reclaman el más pronto despacho de tan importante proyecto.

Academias Militares

Por haber resultado tres plazas de alumnos vacantes en la de Artillería, han sido nombrados para ocuparlas los aspirantes don Joaquín González Antonini, don Fernando Recio Andreu y don Luis Flores González.

Licencias

Hoy se han expedido por el Gobierno civil dos licencias para uso de armas, y una para caza.

Oposiciones á una Canongía

En el Palacio Episcopal darán principio mañana á las diez los ejercicios de oposición á la Canongía vacante en esta Catedral.

Tomará parte en estos ejercicios, el opositor don Antonio Membibre y Corbajo.

De interés para todos

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, poderoso tónico-digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

Conducción de un sujeto

Por la guardia civil de Torreadrada, fué conducido días pasados á la cárcel de Sepúlveda, el sujeto vecino de Carrascal del Río, que hurtó varios kilos de uvas.

Casa de Socorro

En la tarde de ayer y en la mañana de hoy, fueron curados en este benéfico establecimiento Eustoquio Bernardos y Gala Sanz, el primero de una herida contusa en la región frontal, de carácter leve, que se produjo en una caída casual, y la segunda de dos contusiones, una en la cabeza y otra en la pierna derecha, ocasionadas por la caída de un carro.

Boda

Mañana á las siete de la mañana, contraerán matrimonio en la iglesia del Salvador, Eugenio Marcos Giménez, viudo, y María Moreno Giménez, soltera.

Programa de las obras que interpretará la banda de música de la Academia de Artillería en la Plaza Mayor, hoy, de siete á nueve:

Primera parte.

Recepción, paso doble.—Ruyza.
Des Pachas, polka.—Allier.
Fiancaille, wals.—Vivier.

Segunda parte.

Joyeux Manóme, polka.—Chegufard.
El Alcalde de Strasberg, fantasía.—Suypé.
Suspiros de España, paso doble.—Alvares.

Juzgado municipal

Hoy se ha registrado el nacimiento de Eugenia Fernández del Alamo.

Boletín religioso.

Santos del día 27

San Cosme y Damián, hermanos, y Adolfo y Juan mártires.

CULTOS

Las Hijas de la Caridad de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, celebran en su iglesia, mañana 27 del actual, la fiesta á su glorioso patriarca y fundador, San Vicente de Paul.

A las diez de la mañana será la misa Sacramental, que oficiarán las niñas y niños del Establecimiento, estando el sermón á cargo de un Rvdo. Padre Misionero del Inmaculado Corazón de María, permaneciendo expuesto S. D. M. todo el día.

A las cinco de la tarde se rezará el Santo Rosario y el ejercicio del mes, y después de la reserva se cantará un himno al Héroe de la Caridad Cristiana.

—En Corpus, de seis á siete de la tarde, culto diario al Santísimo Sacramento.

—En las Religiosas Dominicas, rosario al anochecer.

MOVIMIENTO DE TRENES

Llegada á Segovia

Procedentes de Madrid.—A las 12'05 noche; á las 10'15 mañana, (los domingos y días festivos); á las 11'48 mañana, (todos los días menos los domingos); á la 1'26 tarde; á las 7'24 tarde; á las 9'58 noche.

Procedentes de Medina del Campo.—A las 4'22 madrugada; á las 6'10 mañana; á la 1'50 tarde; á las 6'37 tarde (todos los días menos los domingos).

Salida de Segovia

Para Madrid.—A las 4'37 mañana; á las 6'25 mañana; á las 8 de la mañana (nace aquí); á las 2'29 tarde; á las 6'40 tarde; (todos los días menos los domingos); á las 8'12 noche, (domingos y días festivos).

Para Medina del Campo.—A las 12'23 noche; á las 11'53 mañana (todos los días menos los domingos); á la 1'51 tarde á las 10'12 noche.

MERCADOS

Villacastín 24

Trigo á 46 reales fanega.
Cebada á 32.
Algarrobas á 38.
Tiempo lluvioso.

El Corresponsal.

Santa María de Nieva 24

Trigo bueno á 56 reales fanega.
Cebada á 27.
Algarrobas á 33.
Garbanzos superiores á 200.
Idem regulares á 160.
Idem medianos á 120.

El Corresponsal.

Cuéllar 24

Trigo corriente á 44.
Centeno á 31.
Cebada á 30.
Avena á 21.
Algarrobas á 32.
Muelas á 30.
Yeros á 33.

El Corresponsal.

Peñafiel 24

Hoy entraron en este mercado 400 fanegas de trigo, que se pagaron á 44'50 reales las 94 libras
Centeno á 30.
Cebada á 29
Yeros á 36.
Avena á 20.

Se han embarcado con destino á Barcelona 2 vagones de trigo y 5 de harina para diferentes puntos.

Tendencia sostenida.

El Corresponsal.

Valladolid 24

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 900 fanegas de trigo á 46'25 reales una.

Tendencia sostenida.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 500 fanegas de trigo á 46 reales una.

Centeno 400 id. á 33'25 id. id.

Tendencia sostenida.

El tiempo es de vientos

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid, 26, 5 tarde.

García Prieto de viaje

A pesar de cuanto ayer se nos manifestó á los periodistas, hoy ha marchado á Robledo de Chavela, el señor García Prieto.

Mañana abandonará dicho pueblo el ministro de la Gobernación marchando á Pau, lugar situado en el Pirineo, en el que permanecerá hasta el domingo, día en que regresará á Madrid.

El proyecto de reforma electoral

El señor Montero Ríos tiene determinado ya el proyecto de reforma electoral. En este proyecto se ordena la creación de colegios electorales, uno en cada población, encargados de revisar las papeletas colocadas en las urnas.

También se establece el voto obligatorio, con sanción penal para aquellos que no cumplan con tal deber.

Los presupuestos de Marina

El ministro de Marina, cree que muy pronto se solucionarán las dificultades surgidas por el aumento que él ha establecido en el presupuesto de su departamento.

Caso de que sus compañeros se negaran á la concesión de los once millones propuestos por el ministro, éste propondría un aumento de solo cinco millones.

Movimiento de buques

Ha llegado á Algeciras, el crucero «Infanta Isabel.»

En sustitución de éste ha marchado á Ceuta el «Yáñez Pinzón.»

A pesar de haberse efectuado este relevo, tanto uno como otro barco, cuidarán de que los piratas moros no repitan sus anteriores fechorías.

Notas de San Sebastián

Hoy llegó á San Sebastián procedente del Escorial, el príncipe viudo.

—El ministro de jornada señor Mellado, subió hoy á Miramar á la hora acostumbrada, poniendo á la firma del rey varios decretos que no afectan á esa provincia.

—Esta mañana cumplimentaron al rey, el general Echagüe, y otros generales.

Las casas de la calle de Preciados

Se hace bastante difícil el derribo de las dos casas de la calle de Preciados que ayer se hundieron en parte.

Esta dificultad estriba en que la parte que quedó en pie amenaza con venirse á tierra de un momento á otro.

Por tal causa se hace imposible la extracción de los muebles que quedaron en algunas de las habitaciones no hundidas.

El alcalde ha ordenado á los inquilinos de las casas inmediatas á las hundidas, que abandonen sus habitaciones sin pérdida de momento.

Algunos lo efectuaron en cuanto recibieron el aviso.

Esta medida ha sido adoptada por la referida autoridad, en previsión de que pudiera sobrevenir una catástrofe.

Varios empleados municipales custodian las casas derrumbadas.

DEL EXTRANJERO

Una conferencia

El plenipotenciario ruso monsieur Wite, conferenció hoy en Berlín con el ministro de Negocios Extranjeros del Imperio alemán.

La conferencia versó sobre el asunto de Marruecos.

M. Wite manifestó al ministro alemán, que Rusia se inclinará en este asunto del lado de Francia, pues consideraba que las peticiones formuladas por Alemania, eran exajeradas.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN DE HOY

Interior	79 50
Amortizable al 5 por 100	98 75
Acciones del Banco	430 00
Acciones de Tabacos	000'00
CAMBIOS	
París á la vista	30'75
Londres á la vista	32 90

BERMÚDEZ

Estación meteorológica de Segovia

Observación del día 26 de Septiembre de 1905 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	675'02
Temperatura del aire	10'8
Id. máxima del sol del día anterior	28'4
Id. id. á la sombra	15'2
Id. mínima en la noche última	8'3
Id. id. á cielo descubierto	7'2
Dirección del viento	N. O.
Fuerza aproximada	Calma.
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas	3 mm.
Estado del cielo	Nuboso.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SE RECIBEN ANUNCIOS En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Victoria 11,

Sucursal en La Granja, Plaza de la Fruta



4 Á 8 PESETAS POR DIA

SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos vuestro trabajo. Dirigirse:

Compañía LA COLMENA. P. P. P.

5, calle Elisabets.—Barcelona.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCAS, TES

50, Recompensas industriales, 50

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones grippales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez García.

Fábrica de campanas

DE

BENITO PELLON GARGOLLO É HIJOS

SANTA MARIA DE RIAZA (SEGOVIA)

Se refunden campanas romanas, esquilones y entretalles, dándoles el sonido que antes tenían; especialidad en campanas con la nota que pidan. Esta casa funde tan solamente bronce de 1.ª clase, de cobre y estaño. Se admiten los pagos á plazos, y cambio de campanas viejas por las nuevas de fino bronce á precios económicos.

Se hace la refundición, bien sea en los talleres de la fábrica ó en los pueblos donde se desee, y en las campanas, cuando son de encargo, se ponen cuantas iniciales, nombres ó grabados de dibujos que se quiera.

IMPRESOS

PARA LA

Matrícula industrial,

se hallan de venta con arreglo al nuevo modelo publicado en el "Boletín Oficial„ en la librería del DIARIO DE AVISOS.

PLAZA MAYOR, 5

CASA PENSIÓN

DEL

Colegio Cervantes.

Especial para alumnos de primera y segunda enseñanza, repasos de Facultad y Especiales, cuyos jóvenes no deben confiarse al azar del hospedaje.

Local céntrico, *Echegaray*, 7, junto á las cuatro calles.

Doctor G. Sánchez, pbro., con 30 años de enseñanza.

PASTOS PARA CABRAS

Se arriendan para 250 á 300 cabras, juntas ó por separado, desde primeros de Octubre hasta mediados de Mayo, en el Monte Chaparral, de Otero. Informará en dicho pueblo, Atanasio Bernardos Borregón.

Negocio importante

En la casa de Lorenzo Vallés, Reoyo, 19, se vende vino superior de Aragón, á 25 céntimos botella, 20 céntimos cuartillo y 5 pesetas los 16 litros.

Arriendo

Se hace del término redondo titulado de Teldomingo, jurisdicción de Jemenuño, en el partido de Santa María de Nieva, á pasto y labor, con casa de reciente construcción y buenas dependencias para los ganados, admitiéndose las proposiciones: en Madrid, en la Contaduría del Excelentísimo Sr. Conde de Superunda, calle de Recoletos, 21, hotel, y en Segovia en la casa del Administrador D. Isidoro Cañas Sanz, Plazuela del Conde de Cheste, núm. 1, piso bajo.

JARABE DE CLORHIDROFOSFATO DE CAL FERRUGINOSO

ANTIRRAQUÍTICO RECONSTITUYENTE

Es la preparación indicada para curar á los niños *Escrofulosos, Linfáticos, Raquíticos* ó faltos de desarrollo, indispensable en la época de la dentición.

A las madres que estén criando recomendamos nuestro jarabe, pues tomándolo se le aumenta la leche y la hace más nutritiva.

DEPÓSITO:

Farmacia de Sanz Alvaro, Muerte y Vida, 6.

Sociedad Anónima Cros

BARCELONA.—PRINCESA, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS en los principales Centros agrícolas de España.

Pídanse precios y noticias mercantiles

Delegado en Madrid:

Don Mariano Matesanz

Santa Catalina, 12, entresuelo

TELEFONO 875.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista de agricultura «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á Don Juan Gavilán

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

ZORRILLA, 4, principal.

Encargados de las ventas en Segovia:

SRES. LAMBAS Y GALICIA

BUITRAGO, NÚMERO 3

PARTOS

DOÑA SOFIA S. HERNANDO

Consultas sobre el embarazo y gabinetes para casos de la profesión.

Muerte y Vida, 26, 2.º—SEGOVIA

LA CONFIANZA

Casa especial en chocolates elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 6

SEGOVIA

NO CABE ADULTERACION

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.